



PRONUNCIAMIENTO N°016/DP/2018

VIOLENCIA Y ATENTADO CONTRA LA PNP ES INACEPTABLE

La Defensoría del Pueblo **rechaza los actos de violencia registrados durante la movilización** del martes 5 de junio, en la que se puso en peligro la vida e integridad de las personas, resultando **heridos varios efectivos de la Policía Nacional del Perú**, además del incendio de una camioneta de su institución.

Los derechos se ejercen sin violencia y sin afectar los derechos de los demás. **Es inaceptable que en un Estado democrático las diferencias se expresen con vandalismo** y otras prácticas delincuenciales **que solo demuestran el carácter antidemocrático** de quienes las promueven.

En defensa de la democracia, nuestra institución seguirá velando por el respeto a los derechos fundamentales de toda la ciudadanía y reiteramos que es **inadmisible que los actos de unos vulneren los derechos de otros**.

Lima, 6 de junio de 2018